

Factura: 001-200-000082651



NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA **EXTRACTO**

Escritura	N*:	20190101001P02359					3.4
1							
	į.	AND,	ACTO O CONTRA	Control Inc.			
100			ESIÓN DE PARTICIPA	CIONES			2.2
FECHA D	DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2019, (16:50)		5 6	*		
		To the second	10	7			
OTORGA	NTES	* 2.17	4				
250,000	All the second second		OTORGADO PO	A Part of the Part	THE REAL R.	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	day to the
Persona	Nombres/Razón so	ocial Tipo interviniente	Documento d identidad	de No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOJA LOJA PATRICIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105907299	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	LOJA TITUAÑA LIZBETH ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720880879	ECUATORIA NA	CEDENTE	
					7		
	THE PLANT ME	2011年1月1日 - 11日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日	A FAVOR DE	10 18 (E. L. C. E. L.)	110000000000000000000000000000000000000	MARKETAR	HOTO AND A STATE OF
Persona	Nombres/Razón so	ocial Tipo interviniente	Documento de identidad	le No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOJA MIGUEL EDMUND	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711592855	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓ	N						
200	Provincia	Cant	tón		Per	rroquia	
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC	** * *		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:			W 187	10.00		
OBJETO/C	DBSERVACIONES:						
CUANTIA I	DEL ACTO O	5000.00			*		

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

ESCRITURA NRO

20190101001P02359

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

COMPAÑIA EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA
ALFILSEG, CIA, LTDA

OTORGADO POR:

PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA Y SEÑORA

A FAVOR DE:

MIGUEL EDMUNDO LOJA

CUANTIA: \$6.000,00

DI: 3 COPIAS

******JC*****

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, A LOS DOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, ante mí, DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON CUENCA, comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte los cónyuges señores PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA, con cedula de ciudadanía número.

010590729-9 v LIZBETH ALEJANDRA LOJA TITUANA. con cédula de ciudadanía número 172088087-9; de ocupación empleado privado empleada pública У respectivamente, domiciliados en la calle Miguel Angel Estrella 5-66 y Juan Jaramillo de esta ciudad de Cuenca, correo número 0997804782. electrónico: patricks88@hotmail.com, en calidad de cedentes y por otra parte en calidad de cesionario el señor MIGUEL EDMUNDO LOJA, casado, con cédula de ciudadanía número 171159285-5, de ocupación empleado privado, domiciliado en el Barrio Simón Bolívar de la parroquia Ricaurte de este cantón Cuenca, con número 6021733, equipoalfilseg@gmail.com. correo electrónico: manifiestan de nacionalidad comparecientes ser ecuatoriana mayores de edad, capaces ante la Ley para celebrar este tipo de actos y contratos a quienes por presentar su documento de identidad de conocerlos doy fe, luego de verificar la libertad con que proceden así como instruidos que han sido por mí, el Notario respecto del objeto y resultados del presente instrumento y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan es su deseo que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO. En el protocolo de Escrituras Pública a su cargo sírvase incorporar una de Cesión Participaciones, de acuerdo a las siguientes clausulas PRIMERA.- OTORGANTE. Intervienen en la celebración de esta escritura de cesión, por una parte los cónyuges señores PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA, con cedula de ciudadanía número 010590729-9 LIZBETH ALEJANDRA LOJA TITUAÑA, con cédula de ciudadanía número 172088087-9; de ocupación empleado privado y empleada pública, respectivamente, y por otra parte en calidad de cesionaria el señor MIGUEL EDMUNDO LOJA, casado, con cédula de ciudadanía número 171159285-5, de ocupación empleado privado. Los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES. El señor Patricio Gustavo Loja Loja, declara que es socio de la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG. CIA. LTDA, constituida mediante escritura pública realizada en la Notaria Pública Vigésima del NR Cantón Cuenca, el veinte y uno de septiembre de dosernil dieciséis e inscrita en el registro Mercantil con el número

seis con fecha veinte y uno de noviembre de dos mil dieciséis, y que mediante el Acta número Tres de la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG. CIA. LTDA realizada el día veinte de febrero de dos mil diez y nueve. LA PARTE CEDENTE fue autorizada a cesión de las SEIS MIL PARTICIPACIONES del señor PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA las mismas que tienen el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y sobre las cuales declara no pesa ningún tipo de gravamen a favor del señor MIGUEL EDMUNDO LOJA, en forma estipulada de la Acta antes referida, la cual se adjunta a la presente escritura como documento habilitante. TERCERO.- CESIÓN. Con los antecedentes anteriores y por medio de este instrumento LA PARTE CEDENTE, cede las SEIS MIL PARTICIPACIONES de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, que posee en la compañía, las mismas que representan un 60% del total del capital social en la compañía, cesión que se hace de forma real, efectiva y a perpetua enajenación a favor de su cesionario señor MIGUEL EDMUNDO LOJA. CUARTO.- CUANTIA. El

precio que se efectúa la presente cesión de las SEIS M PARTICIPACIONES es el de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. QUINTO CLAUSULA ESPECIAL. El señor MIGUEL EDMUNDO LOJA, manifiesta que conoce y respetará la resolución de la junta extraordinaria de socios realizada con fecha veinte días del mes de febrero del dos mil diecinueve, acta en la cual la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG. CIA. LTDA, autoriza al señor PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA la venta del (60%) sesenta por ciento del capital social al señor MIGUEL EDMUNDO LOJA. SEXTA.- Los valores de la elaboración de la presente escritura, así como los gastos de inscripción CESIONARIO. Aceptan los correrán cargo del comparecientes la presente minuta, en todas las cláusulas y para constancia y aceptación de la misma firman en unidad de acto. Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se servirá incorporar a las demás cláusulas de estilo para la valides de este acto. Atentamente, Abogada, Roxana León Monje, matricula número cero uno - dos mil sels - veinte y seis del Foro de Abogados del Azuay. Hasta aguí la minuta que los comparecientes la aceptan

aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la elevan a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Presentaron cedulas de rigor, cuyas copias certificadas se adjuntan. Se cumplieron con todos los requisitos legales.- VIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.





ALFILSEG. CIA. LTDA. EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA

ACTA N° 3

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de febrero del año 2019, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en las calles Miguel A. Estrella y Juan Jaramillo, Cuenca, siendo las 20H00, se constituye la asamblea de socios de la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA., la cual es dirigida por la señora Elizabeth María Morales Santillan, Presidente de la Compañía.

Constatación del quórum:

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA ELIZABETH MARIA MORALES SANTILLAN 6000 participaciones 4000 participaciones

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el único punto del Orden del Día haciéndolo de esta manera:

 Conocimiento y resolución sobre la transferencia de las participaciones que en la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA. pertenece al señor PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA a favor del señor MIGUEL EDMUNDO LOJA.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta y el punto se resuelve de la siguiente forma:

 Conocimiento y resolución sobre la transferencia de las participaciones que en la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA. pertenece al señor PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA a favor del señor MIGUEL EDMUNDO LOJA.

La presidente de la compañía quien dirige la junta pone en conocimiento de la asamblea la solicitud y la intención del señor PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA de transferir el total de las participaciones que mantiene en la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA., conformado por 6000 participaciones, cediendo también todos los derechos que por esas participaciones tenga en la compañía, a favor del señor MIGUEL EDMUNDO LOJA con cédula de identidad No. 171159285-5, lo cual es sometido a votación de la junta y es aceptado por unanimidad por lo que se autoriza la transferencia de participaciones señaladas sin que exista oposición alguna.

Siendo las 20H30 se da lectura a la presente acta que se aprueba por unanimidad y se da por terminada la sesión. Para constancia firman todos los presentes.

PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA

CI: 0105907299

Socio

ELIZABETH MARIA MORALES SANTILLAN

CI: 0923782197

Presidente

Socio

Dirección: Miguel Angel Estrella 5-66

y Juan Jaramillo

E-mail: equipoalfilseg@gmail.com

Cels.: 0994 370031 - 0992 662006

Cuenca - Ecuador

Tele 072-849960



Cuenca, mayo 02 de 2019

Señores
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
Presente

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, mediante la presente y de conformidad al Art. 113 inciso segundo de la Ley de Compañías, en calidad de Representante Legal de la compañía EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA. CERTIFICO Y ACREDITO que se ha cumplido a cabalidad con los requisitos legales para realizar la transferencia de participaciones entre el Sr. Patricio Gustavo Loja Loja en calidad de cedente y el Sr. Miguel Edmundo Loja en calidad de cesionario, pues se ha obtenido consentimiento unánime del capital social para dicha transferencia.

Esta certificación será utilizada para los trámites de ley pertinentes.

Atentamente,

Sr. Miguel Edmundo Loja GERENTE GENERAL

ALFILSEG CIA. LTDA.

Dirección: Miguel Angel Estrella 5-66

y Juan Jaramillo **E-mail:** equipoalfilseg@gmail.com

Telf.: 072 849960

Cels.: 0994 370031 - 0992 662006

Cuenca - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105907299

Nombres del ciudadano: LOJA LOJA PATRICIO GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SAN FERNANDO/SAN

FERNANDO

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

F-52 - 1764 - 1964

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOJA TITUAÑA LIZBETH ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: LOJA LOJA ELVIRA CARMELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENC

N° de certificado: 197-221-20628

197-221-20628

Janua Gozilel

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720880879

Nombres del ciudadano: LOJA TITUAÑA LIZBETH ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOJA LOJA PATRICIO GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: LOJA MIGUEL EDMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TITUAÑA QUISHPE NANCY IVETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 198-221-20543

I kunuw gozilest



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711592855

Nombres del ciudadano: LOJA MIGUEL EDMUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SAN FERNANDO/SAN

FERNANDO

Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TITUAÑA QUISHPE NANCY IVETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1991

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: LOJA LOJA LAURA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 199-221-20665

199-221-20665

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTE

Leída que les fue, la presente escritura integramente a los contenido y otorgantes por mí el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

PATRICIO GUSTAVO LOJA LOJA C.C. 010590729-9

LIZBETH ALEJANDRA LOJA TITUAÑA C.C. 172088087-9

MIGUEL EDMUNDO LOJA C.C. 171159285-5

Dr. Fagar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO









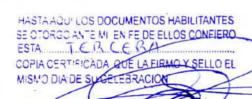












Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



RAZON: Que al margen de la escritura publica de Constitución de la Compañía "EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA. LTDA", de fecha 21 de septiembre del 2016, he marginado la cesión de participaciones constante de las copias que antecede. Cuenca, 23 de mayo del 2019.-



TRÁMITE NÚMERO: 7570

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6331
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE		
A STATE OF THE STA	RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /02/05/2019		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA.LTDA		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA		

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "EQUIPO ALFIL SEGURIDAD PRIVADA ALFILSEG CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 06, EL 21/NOVIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDICLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

